

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, 15.00.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 20
céntimos. COMUNICADOS y Me-
tos de redacción: de 25 a 50 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. Núm. 1840

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 15, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 15 de Marzo de 1897.

J. POUJADE. Nuevo establecimiento fotográfico. Casa fundada en 1883, en la que el público que afuye diariamente queda complacido en todos los trabajos, tanto directos como ampliados. Avellanos, 3, principal. Teléfono 118.

ISIDRO PLAZA BANQUERO EN ESTA CIUDAD DEL BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886

43.º SORTEO

Numeración de los 1.900 billetes amortizados en 1.º del actual:
Números 30.601 al 30.700—98.901 al 99.000—168.901 al 169.000—184.101 al 184.200—361.201 al 361.300—395.201 al 395.300—409.601 al 409.700—416.901 al 417.000—483.701 al 483.800—523.401 al 523.500—607.801 al 607.900—629.801 al 629.900—742.201 al 742.300—744.501 al 744.600—787.501 al 787.600—819.201 al 819.300—827.001 al 827.100—953.501 al 953.600 y 1.083.301 a 1.083.400.

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

VIGÉSIMO QUINTO SORTEO

Numeración de los 2.700 billetes amortizados en 10 del actual:
Números 15.001 al 15.100—29.301 al 29.400—47.701 al 47.800—114.701 al 114.800—319.201 al 319.300—374.201 al 374.300—384.501 al 384.600—387.601 al 387.700—462.901 al 463.000—508.701 al 508.800—644.501 al 644.600—661.401 al 661.500—672.801 al 672.900—673.001 al 673.100—677.501 al 677.600—819.201 al 819.300—858.801 al 858.900—993.501 al 993.600—1.044.401 a 1.044.500—1.082.501 a 1.082.600—1.174.601 a 1.174.700—1.290.801 a 1.290.900—1.383.001 a 1.383.100—1.389.001 a 1.389.100—1.427.401 a 1.427.500—1.644.201 a 1.644.300 y 1.645.801 a 1.645.900.

ISIDRO PLAZA,

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5. -- BURGOS.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:
Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del Ferrocarril del Norte, obligaciones municipales del 5 y 6 por 100 y de la Compañía de Aguas.
Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.
Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.
Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de cotización.

Isla, 5. -- BURGOS.

PAÑERÍA

Sucesores de Mareos Martinez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Deposito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.
Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

A los anunciantes

Con arreglo a la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto de Timbre.

R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.
Los pedidos diríjanse a nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

LA ELEGANCIA

El establecimiento de zapatería y almacén de calzado de Antonino Gutiérrez y Perez, situado en la Plaza Mayor, núm. 49, con el nombre de «La Elegancia», se ha trasladado a la casa del señor Valpueda, antes Manuel Muñoz.

En este establecimiento se seguirá vendiendo toda clase de calzado, desde lo más arreglado hasta lo más elegante que se conoce en el arte.

Se toman medidas a domicilio.

Plaza Mayor, 45 y 47

(antes Manuel Muñoz)

Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.

Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composturas.

J. MONTES

FOTÓGRAFO

Ha establecido un elegante gabinete fotográfico y una gran exposición de retratos directos y ampliaciones en el portal de dicha casa por la que el inteligente público, que cada día nos favorece más, pueda apreciar la perfección con que en esta casa se llevan a cabo cuantos trabajos se le confían.

— 44 SAN JUAN 44 —

SASTRERÍA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE MARIANO GARCÍA,
Plaza del Duque de la Victoria,
(frente al Palacio Arzobispal)

En esta acreditada casa se confeccionan toda clase de trajes para paisano y con especialidad ropas talares y de colegiales seminaristas.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

A. Hurtado

QUIRURANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.

Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.

Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º

Horas de consulta de 9 a 6.

LIQUIDACIÓN POR TRASLADO

DE LA

Zapatería de Eladio Garcia,

por tener que hacer obras en el edificio.

Precio fijo y al contado.

Ama de cría.—Se ofrece para casa de los padres una casada, de 19 años, leche fresca. Informarán Plaza Mayor, 64, 1.º

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Todavía la cuestión Polavieja. — Cuba. — Despacho oficial. — El destroye «Audaz». — Agitación carlista. — El próximo Consejo. — Para arbitrar recursos.

Madrid 14.

Tuvo tal resonancia el asunto Polavieja, es tan grande el prestigio del general ilustre encargado hoy de defender en Filipinas la bandera de España, que no es extraño sigan hoy los comentarios acerca de la cuestión que puede considerarse terminada.

Un periódico ministerial, que ante ayer se distinguió por sus arremetidas contra el general Polavieja, modifica hoy su actitud y explica aquellas palabras que tanto disgustaron a muchos conservadores.

En cambio, el órgano de los silvelistas exhuma la hoja de servicios del general Polavieja para dar un mentís a los que ponían en duda los méritos e historia militar de este señor.

De todos modos es de desear que no vuelva a hablarse más de un asunto tan peligroso, que Dios ponga tiento en nuestros gobernantes para evitarlo y de acierto en su campaña a aquellos generales y al sufrido ejército que a sus órdenes pelea.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba.

Habana (sin fecha). — Enemigo atacó a los voluntarios que auxiliaban trabajos Central Salvador (Villas) causando seis muertos.

Batallón Puerto Rico batió grupos en Clavellinas; hizo dos muertos y tuvo dos heridos. Escuadrones Sagunto en reconocimientos. Tres Cruces hicieron un muerto.

Batallón Saboya batió grupo paso Quemados y cogió un muerto; día 12 dispersó partida Sitieria Alta y tuvo un herido.

En reconocimientos Matanzas tuvo enemigo siete muertos, columna dos heridos.

Columna Guadalajara batió grupo día 9 en Sierra Arzobispo (Habana) y cogió dos muertos.

Día 10 volvió a batir partida en San Lorenzo, hizo dos muertos y tuvo un herido. Día 11 en Montes Vizcaino hizo otro muerto.

Guerrilla Bramales (Pinar), batió grupo é hizo dos muertos, uno titulado teniente.

Columna Valencia batió rebeldes Puerto Escondido, cogió siete muertos y tuvo cuatro heridos.

Fuerza infantería marina en reconocimientos días 6 a 9 desde Mantua cogió al enemigo 20 muertos y tuvo dos oficiales y 19 tropa heridos. Presentados 9.

En el ministerio de Marina se ha recibido esta tarde un telegrama del jefe de marina en Londres diciendo que se han hecho por el destroye «Audaz», las pruebas oficiales con toda felicidad.

Se sigue hablando de agitación carlista. Las noticias oficiales de hoy carecen de interés. Uno de los principales individuos de aquel partido con quien he hablado esta tarde, me decía: «Desengáñese usted; la verdad es lo que ha dicho Mella, y es que la agitación liberal contrasta con la quietud carlista.»

Sin embargo, los telegramas que se reciben de Guadalajara comunican detalles de que no solo la agitación carlista es un hecho sino que en el pueblo de Millana aquellos elementos se impusieron y quebrantaron la prisión en que se encontraban por haber dado vivas que la ley no los autoriza, pero en fin, ya los acontecimientos nos pondrán en camino de conocer la verdad de lo que se siente en el fondo de toda esta agitación que se nota.

Mucho se insiste respecto a la importancia que revestirá el consejo del martes, habiendo quien imagina que en él se planteará la crisis por algún ministro más que censurado, cansado por la penosa labor que sobre sus hombros pesa. Creemos que una vez más resultarán fallidos los cálculos de los agoreros políticos y que el ministerio seguirá por algún tiempo constituido en la misma forma.

Nosotros no esperamos la crisis hasta la víspera de la reunión de Cortes.

Se atribuye al presidente del Consejo la declaración de que dentro de breve plazo haya necesidad de acudir al crédito nacional para arbitrar recursos con destino a la guerra.

Ignoramos si el empréstito, caso de confirmarse la anterior noticia, se hará en exterior ó interior y cuánta será su cuantía, si bien creemos será considerable.

MRNCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

UNA CATÁSTROFE

Constantinopla 14.—Según una nota oficiosa el hundimiento del puente de Vardari, originando la catástrofe del tren que conducía tropas turcas, no fué debido a una explosión de dinamita sino al mal estado de aquél.

El gobierno turco se ha apresurado a rectificar la noticia de origen griego sobre el expresado siniestro, para contrarrestar el efecto que aquella ha producido en la población musulmana.

DIMISIÓN EN PUERTA

Berlin 14.—En los centros oficiales se considera segura la dimisión del almirante Holmann del cargo de ministro de Marina de Alemania a consecuencia de la votación de la comisión de presupuestos del Parlamento contraria al aumento de gastos destinados a fomentar la escuadra.

ARTÍCULO VIOLENTO

San Petersburgo 14.—El «Diario de San Petersburgo» publica esta mañana un artículo contra Grecia, redactado en términos muy violentos.

Dice que en vista de la respuesta evasiva de esta nación, las grandes potencias se verán obligadas a pesar suyo a recurrir a medidas de rigor.

Añade que se encontrará el medio de pacificar a Creta sin el concurso de las tropas helénicas cuya presencia en la isla es causa de una verdadera perturbación.

PETICIÓN DE REFUERZOS

La Canea 14.—Los almirantes de las grandes potencias han pedido a sus gobiernos respectivos el envío de fuerzas de marina equivalentes al número de las desembarcadas en La Canea, Retymno, Candia y Sitia.

CONCENTRACIÓN DE TURCOS

Atenas 14.—Un telegrama de Larissa, anuncia que 18.000 turcos se han concentrado en Elassona. Al propio tiempo han sido reforzadas las tropas que guardan el Epiro.

GRECIA Y LA PRENSA.—RUMOR NO CONFIRMADO.

París 14.—Varios periódicos extranjeros, acusan de perfidia a Grecia diciendo que ha ocultado la verdad a los insurrectos cretenses acerca de las intenciones de las grandes potencias.

Añaden que los principales jefes de la insurrección son más favorables a la autonomía que a la anexión de la isla al reino helénico.

En Atenas se desmiente, sin embargo, categóricamente semejante suposición, asegurando la prensa que si los cretenses pueden expresar libremente su voluntad votarán casi unánimemente a favor de su unión a Grecia.

No parece confirmarse el rumor de que las potencias propondrán al Sultán que nombre príncipe tributario de Creta a Valdemar, hijo del rey de Dinamarca y hermano del rey de los helenos y casado, como es sabido, con una princesa de la casa de Orleans.

Nada han tratado hasta ahora las potencias sobre el particular, limitando sus acuerdos a los medios conducentes para restablecer la paz en la isla de Creta, alejando de ella simultáneamente las tropas turcas y griegas.

FILIPINAS.

Telegramas oficiales

Paraque 13.— Queda organizada cuarta brigada, formando parte división Lachambre, para ir sobre Imus.—Polavieja.

Paraque 13.— En centro Luzón se hicieron nueve muertos, que resultaron orinales.

General Jaramillo, con noticia de que insurrectos trataban de atrincherarse en Bayuyungan, mandó cinco compañías, que batieron á aquéllos en San Gabriel y Balaquilong, recogiendo 28 muertos; fuerzas, sin novedad.

Va á construirse fuerte, que asegurará vasto territorio, manteniéndose constante alarma á insurrectos defensores de Talisay, Méndez y Alfonso, asegurando más vigilancia laguna.

Noche del 9 atacó el enemigo á Salitrán y Dasmariñas, renovando ataque días 10 y 12; fueron rechazados con grandes pérdidas; nosotros en Salitrán siete heridos y en Dasmariñas tres.

Estoy reorganizando división Lachambre.

Cambiada línea comunicaciones, me ha impuesto hacer camino para colocar gran depósito de raciones y municiones en Salitrán.

Imprimo gran actividad, pero tengo que luchar con carencia caminos, pocos medios de transporte en este país y que tengo, á la vez que continuar el depósito, racionar á diario todas las fuerzas.

Cuando todo esté dispuesto, se emprenderá movimiento sobre Imus.—Polavieja.

El general Agustí.

Un redactor de La Rioja, de Logroño, ha visitado al comandante general del sexto cuerpo, de cuyos labios oyo que esta muy satisfecho de su visita á las guarniciones.

Sobre la cuestión carlista manifestó que no le preocupa, porque, según sus noticias, los tradicionalistas más caracterizados prestan, hoy por hoy, atención preferente á los peligros con que la flojera amenaza sus intereses, y garantizan que no se moverán mientras duren las guerras de Ultramar.

Cuanto á la organización de los carlistas, considera mejor la que tienen los de las provincias Vascongadas que los de Cataluña, y no duda que el estado crítico en que se encuentran muchos jornaleros pudiera dar motivo á algún chispazo.

El Sr. Agustí niega que sea necesario introducir reformas en las guarniciones. Lo conveniente ahora es instruir á los cuerpos.

Como medida de previsión, toma precauciones y organizará maniobras en todo el distrito.

El general referido se propone continuar la revista por Vizcaya y Santander, siendo posible que se detenga en Bilbao para estudiar el asunto de las huelgas, único que podría exigir en el próximo mes de mayo la reconcentración de fuerzas.

Hablando de las rivalidades que existen entre Vitoria y Burgos con motivo de la capitania general, dijo el señor Agustí que según su opinión se ha de establecer en España la organización divisionaria, dotando á cada división del material completo y demás condiciones para reunirse rápidamente en cuerpos de ejército cuando las necesidades lo demanden.

UNA ESCUELA DE ARTESANOS

He aquí integra la importante moción del capitular Sr. Oliván sobre la fundación en esta ciudad de una Escuela de Artesanos:

AL AYUNTAMIENTO

Sin medios personales para hacerme escuchar de esta corporación municipal, más con la esperanza de que los señores capitulares no han de fijarse en aquéllos cuando se trata de remediar hondas necesidades, el concejal que suscribe viene hoy á denunciar una verdaderamente sentida, necesidad que presenta como pocas los caracteres de la más estricta justicia y que con solo indicar el epigrafe de su remedio, resulta ya general y consoladoramente simpática.

Va la moción que tengo la honra de presentar encaminada al logro de un paso adelante en lo que á instrucción pública se refiere.

Serán las clases populares las que en primer lugar disfruten de sus beneficios, y está la idea en que á la enseñanza primaria ó elemental que aquí debe extenderse, se agregue el estudio técnico, aunque por ahora también primario, de los diferentes artes y oficios.

Vengo, en fin, queridos compañeros, á pedir, sin más preámbulos, la inmediata creación en nuestra ciudad de una Escuela de Artesanos.

Permitidme ahora, aunque me consta que para esto, como para todo lo que se refiera al bien del pueblo, os sobran energías y no necesitáis de estímulos, permitidme digo, que como fundamento y á modo de premisas, exponga aquí los varios motivos, las razones especiales que el Ayuntamiento de Burgos tiene para no demorar un solo momento su realización.

Tenemos en nuestra ciudad, y orgullo causa el recordarlo, Escuelas-Asilos que para sí querrían otras de mayor categoría.

Los niños y niñas hijos de las clases pobres, en número que pasa de 1.000, acuden desde los tres á los siete años á estas escuelas modelos que creó y sostiene la caridad privada y que regentan esas mujeres oscuras hijas de San Vicente. La instrucción que estos tiernos párvulos reciben, corre parejas con el cariño de que son objeto. Según datos que poseo, comen en dos de estos Asilos 310 niños de los más necesitados, y es de oír á sus pobres padres el favor tan grande que con ello reciben y la tranquilidad con que dejan durante las horas del día á sus pequeños confiados al cariño de esas segundas madres de tocas blancas. Pues bien, á tan hermosa obra coadyuva este Ayuntamiento con la ínfima cantidad de 625 pesetas anuales.

Todo, sin embargo, es relativo: con nada, absolutamente con nada, contribuye al sostenimiento de las escuelas de Saldaña, San Juan, Luisas y San José, y nuestra suerte es grande, jamás, señores concejales, encontraron las niñas mayores que en aquellas buscan instrucción profesoras más hábiles en letras y labores, ni mayor solicitud ni más pequeña retribución; siendo también gratuita la enseñanza que reciben 120 niños en las escuelas que en los barrios de Huelgas y Hospital sostiene el Real Patronato.

Con ventajas tan importantes, parece que la ley sobre instrucción pública, obligando á los Municipios al sostenimiento de escuelas completas, debiera cumplirse á maravilla por el que formamos parte. ¡Nada más lejos, sin embargo!

Avales de no muy buenas condiciones pedagógicas, matrículas de 300 niños en escuelas donde no acuden la mitad, ni caben la cuarta parte, y menaje poco abundante aunque apropiado; menos mal que tal estado de cosas se subana en parte con un sistema de enseñanza generalmente recomendado, y suple aquellas necesidades el profesorado idóneo de nuestras escuelas municipales, que cumple con celo verdaderamente ejemplar su elevado ministerio.

Mas ya llegamos á mayores deficiencias: de estas escuelas públicas que la Corporación sostiene, salen los hijos de las clases menesterosas que á las más nas acuden, y en virtud del reglamento á los 13 años.

Nuestros hijos, los hijos de los algo acomodados, como los de rica alcurnia, pasan generalmente antes de esa edad á la segunda enseñanza, donde, sin más pago que los derechos de matrícula y examen, pueden llegar á bachilleres, pudiendo entonces, con arreglo á sus deseos y aptitudes, completar una carrera civil, militar ó eclesiástica, obtener, en fin, un título profesional, académico ó científico bajo la dirección de profesores más ó menos ilustres que también el Estado se encarga de remunerar.

Esto lo sabemos y nos satisface; pero... ¿y los otros?

¿Qué hacen los poderes central ó de localidad para seguir instruyendo después de los 13 años á los que, no ya un título de inferior categoría, sino que llevados por la imperiosa necesidad de ganar el pan de cada día, pueden aspirar tan sólo á trabajar en un oficio?

Y Burgos, ¿qué hace Burgos ó su genuina representación para estimular á esos pobres muchachos tan humildes como aptos, tan dispuestos como desgraciados?

Gracias á que la piadosa iniciativa de una familia de artesanos creó un círculo donde por centenares acudieron á inscribirse los obreros. Y menos mal que la conducta de éstos se manifestó, y así continúa, como ávida de instrucción y tan entusiasta de todo adelanto generoso, hasta el punto de coadyuvar ellos mismos con la mitad ó más de su presupuesto de gastos, demostrando así que amantando la instrucción como nosotros la desdramos, porque como particularas ya sabéis que nos caracteriza la indolencia, y como concejales no negareis que á tan buena obra aplicamos solo 562 pesetas y que sonrojo causa el recordarlo, se ha reñido descomunal batalla para cercenar la subvención de este centro, que es un timbre de realza para las costumbres de la ciudad, y uno de los cuarteles que más brillan en el heráldico escudo de nuestro querido Burgos.

¡Ah!, si las clases así desatendidas, y para quienes pido hoy algo de justicia, resultaran libres de las cargas vecinales, acaso fuera disculpable el abandono en que las tenemos; pero no se hace necesario ahondar mucho para encontrar ade-

mas de la obligación moral que tenemos de subsanarlo, la parte alícuota con que ellos contribuyen, y la distribución equitativa que además de aquella obligación está pedido y reglamentado que nosotros observemos: que justicia debe ser aportar cada uno á la caja de la ciudad con arreglo á su posición, y sabido es que el ingreso en ella por concepto de consumos igual á las tres cuartas partes del total recaudado, pesa en primer lugar sobre las clases pobres, quienes por virtud de lo que constituye su alimento, contribuyen según unos cuadros que pongo á vuestra disposición, con un 60 por 100 más que lo hace (ó lo hacemos) el resto del vecindario. Mas á la poca equidad en la recaudación, va unida la falta de justicia en la distribución de fondos que aquí se obtienen con el sudor, por no decir con las lágrimas, del pobre: les regateamos el alimento intelectual que dignifica, privádoles con ello del sustento material que les sostiene.

En 1888 cerrábamos la única escuela de adultos que sosteníamos, precisamente el año que elevamos la deuda general de la ciudad en pesetas 189.393 con 34 céntimos; nos hemos declarado tolos económicos suprimiendo del último ejercicio 1.000 pesetas de un Asilo Santo, y el diablo nos lo ha pagado como suele. La deuda cada vez mayor, el año actual otras 77.000 pesetas más, y ya tenemos tomado á préstamo cerca de 3.000.000 de pesetas, que nos cuesta (ó les cuesta mejor dicho) cerca de dos mil reales diarios de intereses. Y los servicios incumplidos, las clases pobres lavada á la intemperie, con sus hijos en la calle, sin instruir ó allende el mar vestidos de rayadillo; y nosotros reformando salones y paseos, con agua ajena, sin higiene pública y metidos á contratistas de toros, circos y coliseos.

El último parte de los dignísimos profesores debió quitarnos el sueño. La enseñanza primaria obligatoria con matrículas de 320 y 205 niños sin acudir á la escuela la mitad, sin duda porque en ellas no hay luz, ni sitio, ni aire para una tercera parte. ¡Cuadro triste que solo puede compararse con el sombrío que presentan esas desdichadas familias que gastan todos sus ingresos en lujos y frivolidades, y desatienden y no pagan la higiene de la casa y la instrucción de sus pequeños, con la desventaja en la comparación de que al fin el padre de mi ejemplo dispone aunque mal de lo que le pertenece, y nosotros los representantes de esta casa grande que se llama Municipio, repartimos mal y malgastamos lo que el pueblo docilmente nos confia...

(Se continuará).

En el Salón.

Ante una concurrencia tan escogida como numerosa, inauguró anoche el señor Salvá sus anunciadas conferencias en el Salón de Recreo.

Como preparación ó prólogo para las sucesivas, que han de versar sobre «los reyes burgaleses», la de anoche tuvo por objeto exponer el concepto general de la historia y la significación de Castilla dentro de la historia particular de España.

Después de un elocuente exordio, en que recorrió el señor Salvá las glorias castellanas y las burgalesas en especial, examinó el punto tan discutido de si la historia es ó no una ciencia, y analizó las diversas doctrinas filosóficas sustentadas por Bossuet, Vico y otros autores, cuyas conclusiones discutíó dentro de la más pura ortodoxia, que informó la conferencia en todas sus partes.

Lamentó que vayan divorciándose la historia y el arte, sosteniendo que éste debe buscar en aquélla sus inspiraciones para producir obras dignas de aplauso. Trazó luego el plan de las conferencias sucesivas y terminó solicitando la benevolencia de sus oyentes.

El señor Salvá, que en varios pasajes de su discurso habia sido interrumpido por los aplausos, escuchó al final una entusiasta ovación.

La próxima conferencia tendrá lugar el domingo á las siete de la tarde.

Noticias locales

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que se encuentren en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del presente mes.

Hemos tenido el gusto de recibir el estado de los siniestros pagados durante el año 1896 por la importante compañía de seguros «La Unión y el Fenix Español» que asciende á la considerable suma de pts. 2.800.020,32.

En la Sub-dirección de Burgos y su provincia que se halla á cargo de don Próspero Gallardo ha satisfecho en dicho año la cantidad de pts. 125.605,06, en cuya cantidad figura el siniestro ocurrido á los Brea. Calleja y Nuñez de que recordarán nuestros lectores.

Nos congratulamos en hacer público

el buen proceder de la citada Compañía para conocimiento y satisfacción de los muchos asegurados en ella.

Según cálculos prudentes, las oposiciones á las escuelas de niños de 2.000 ó más pesetas, comenzarán á mediados del mes de Abril próximo.

Están ya nombrados los tribunales para juzgar las oposiciones á las escuelas de niñas, y se publicarán en breve, juntamente con la larga lista de opositores.

Se esperan algunas inclusiones en la lista de opositores á escuelas de 2.000 ó más pesetas, como consecuencia de omisiones que exigen rectificación.

Han permutado sus respectivos cargos los médicos-directores en propiedad de los balnearios de Larrauri y el «Porvenir» de Miranda de Ebro D. Eduardo Bravo y don Camilo Castillo respectivamente.

En la casa de socorro ha sido curado un sillero que estando trabajando se inflirió una herida en la región carpiana interna.

En el mismo establecimiento se ha expedido certificación facultativa, previo reconocimiento, á dos transeúntes.

En la reunión celebrada ayer en el Círculo Republicano quedó constituida una junta para que designe quiénes han de ser los candidatos en las próximas elecciones municipales.

Corresponde salir á los señores Dancusa, Ajuria, Arquiga, Dorransoro, San José, Ciruelos, Marin, Gallardo, Villangomez, Ortega, Morena, Bajo, Miguel y Saez, y quedan los señores Polo, Aparicio, Navas, Valcarcel, Castrillo, Castilla, Fournier, Zamorano, Oliván, Setián, Hortigüela, Melina, Palacios y Echevarrieta. Hay dos vacantes. Votará el primer distrito dos concejales, el segundo tres, el tercero tres, el cuarto dos, el quinto uno, el sexto tres y el séptimo dos.

Mañana se celebrará consejo de guerra ordinario en el cuarto de banderas del regimiento de la Lealtad para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del batallón cazadores de Barbastro, Nemasio Peciña García, por el delito de primera desertión.

Esta mañana se ha celebrado otro en el mismo cuarto de banderas contra el cabo del regimiento de caballería reserva de Burgos, Antonio Llovet Masé, acusado del delito de robo.

Esta tarde á la una debía salir á paseo militar una columna á las ordenes del coronel del tercer montado de artillería D. Rodrigo Velez, compuesta del segundo batallón de San Marcial, el citado regimiento de artillería y escuadrón de lanceros de España, pero no lo ha efectuado por estar el día amenazando lluvia.

Noticias militares.—Se ha concedido el empleo de capellán segundo al aspirante D. Victor Perea Rodilla, residente en esta ciudad.

Se ha concedido á doña Felisa Minguez Crespo, viuda del primer teniente de infantería D. Emilio Ruiz Varona, la pensión anual de 821'25 pesetas que se abonará, mientras permanezca viuda, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

También cobrará por esta Delegación de Hacienda la pensión de 273'75 pesetas, que la ha sido concedida, Romana García San Millán, viuda de Antonio Rojo Blanco, cabo de la guardia civil que fué del ejército de Cuba.

—Ha sido ascendido á primer teniente del segundo del regimiento de caballería reserva de Burgos D. Diego López Montenegro.

—Se ha concedido á doña Norberta Ruiz Revuelta, viuda del auxiliar de segunda clase de Administración Militar, D. Ramón de la Peña Díez, las dos pagas de toca á que tiene derecho por reglamento, cuyo importe de 250 pesetas, se abonará á la interesada por las oficinas de Administración militar de la sexta región.

—Se ha otorgado la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al teniente coronel del batallón de Chiclana, D. Hilario Santander Rodríguez, en recompensa á los servicios prestados desde el 12 de Agosto de 1895, y especialmente al comportamiento que observó en el combate sostenido contra los insurrectos en el potrero Poicitos (Cuba).

Han estado detenidos en el retén de la guardia municipal varios individuos por faltar á unas jóvenes.

En el puente de San Pablo atropelló ayer un caballo á una muchacha, causándole una ligera contusión.

Ha regresado á esta población el comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, general Agustí.

En breve saldrá para Bilbao, Santander y Santoña con objeto de revistar aquellas guarniciones.

Ha sido nombrado consul en esta provincia de la Unión Velocipédica Española D. José Mata.

En Santander ha sido detenido un individuo que estaba reclamado por el gobernador civil de esta provincia.

La Junta municipal está convocada para el miércoles próximo con el fin de aprobar el presupuesto adicional, emitir dictamen en las cuentas de 1894-95 y fijar las condiciones de la subasta de reforma de la cubierta del Teatro.

Con arreglo á la ley de sargentos han sido nombrados: peatones de Briviesca á Rojas y sus agregados, y de Cuevas de San Clemente á Retuerta, Valentín Fernández Gil y Froilán Díez y González; vigilante nocturno y guarda de campo de Belorado, Serafín López Castrillo y Eugenio Zubicoa Saldise; guardias municipales de Gumiel de Izín, Modesto Cilla Arranz y Pablo Calle Ontoria, y serenos de la misma villa Ciriaño Calvo Calle, Juan Cilleruelo Alvarez y Atanasio Ontoria Esgueva.

«El Imparcial» ha socorrido al soldado Guillermo Arribas Perez, de Santa Inés, que regresó de Cuba.

También se ha facilitado socorro, con fondos de la suscripción escolar burgalesa, á Bonifacio Arauzo y Frías, de Gumiel del Mercado, y Paterniano Avilés Gutiérrez, de Pampliega.

Hece el núm. 15 de los socorridos.

Hoy terminan las clases en la academia provincial de dibujo, habiéndose verificado los oportunos exámenes.

Ha fallecido el médico de Tardajos D. Pedro Mendía Gutierrez, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Ayer se celebró junta general en el Círculo Venatorio para la renovación de cargos, siendo reelegidos en los de presidente y vicepresidente los señores Conde de Berberana y D. Lesmes Perez, y nombrados vocales D. Federico Barbadillo, D. Claudio Gonzalez y D. Arturo Maté.

El último número de España Artística publica el retrato del joven burgalés, director del Teatro Cómico, antes Salán Romero, de Madrid, D. Rafael Calleja, á quien dedica frases encomiásticas.

El acreditado fotógrafo D. Julio Montes, entre su variada exposición de trabajos, cuenta con unos bonitos retratos que constituyen una verdadera novedad. Tienen la forma de sellos, y pueden adaptarse como éstos al papel, por ir vestidos al dorso de una capa de goma.

Nuestro paisano D. Gaspar Gil Gabilondo ha sido ascendido á inspector de segunda clase de ingenieros de la armada.

Nuestro incansable prelado, apenas terminada la visita, ha conferido órdenes generales mayores y menores; ayer asistió á la iglesia de San Lorenzo donde comenzaba la explicación de la doctrina y ha dispuesto administrar el sacramento de la Confirmación en las parroquias de esta ciudad por el orden siguiente: sábado, 20, en Santiago; lunes, 22, en San Lorenzo; martes, 23, en San Gil; miércoles, 24, en San Esteban; viernes, 26, en San Lesmes; sábado, 27, en San Pedro de la Fuente; lunes, 29, en Santa Agueda; martes, 30, en San Nicolás; miércoles, 31, en San Cosme y San Damian, y jueves 1.º de Abril, en San Pedro y San Felices.

Los ayuntamientos de todos los pueblos de esta provincia dispondrán según circular de la administración de Hacienda, que se distribuyan las hojas declaratorias, base que ha de servir para la formación de los padrones de cédulas personales del próximo año económico de 1897-98.

Reunidas las hojas declaratorias, y desde el día 1.º al 15 de Abril, los Ayuntamientos redactarán el padrón, que deberá estar presentado el día 20 del propio mes.

En la Tienda-Asilo se han suministrado ayer á los pobres 141 raciones y en el día de hoy 166.

Se han despachado en la quincena 2.033.

Un pastor de Los Balbases ha sido detenido por robar una oveja.

Ha sido puesta á disposición del juzgado de Sedano una vecina de Pesquera de Ebro que habia dado á luz, y se cree dió muerte á la criatura, pues ésta no ha parecido.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido á favor de D. Jesús López Villar.

El inspector de vigilancia D. Isidro

Calderón de la Barca, acompañado de los agentes Alvaro Gimenez y Vicente Sarmiento, sorprendió ayer á las seis y media de la tarde en un establecimiento de bebidas á 48 individuos por jugar á la lotería de cartones, incautándose de éstos y de las bolas.

Ha habido un incendio de poca importancia en la casa de Joaquín Puente, de Alcocero.

En el punto titulado Fuente de los becerros, distrito de Hoz de Arriba, le han sido inferidas varias contusiones al vecino de Riaño, Bruno Ruiz. No han sido habidos los agresores.

Por infracción de la ley de montes han sido denunciados varios vecinos de Aranzo de Miel y Palacios de la Sierra. También da cuenta de otra denuncia forestal la guardia civil de Quintanar de la Sierra.

Las personas elegantes y apreciadoras de los perfumes delicados no consumen más Agua de Colonia que la de Orive. Por su indisputable mérito alcanzó el primer premio en la exposición Farmacéutica y 2 medallas de oro en París. En Burgos: farmacia de Barrio canal.

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 16 de Marzo de 1897.—Sala de lo civil: pleito pendiente del juzgado de Laredo entre doña Francisca Arteaga con D. Braulio Lopez Larroya sobre interdicto de recobrar; ponente, señor Vazquez; defensores, licenciados Quintana (D. Joaquín) y Martínez del Campo; procuradores Gallardo y Miegimolle; escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Paula Hernando, sobre hurto; ponente, señor Rodriguez; defensor, licenciado Barbadillo; procurador, Miegimolle; secretaria de García Rubio.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular sobre la recluta voluntaria.

Gobierno civil.—Aviso de haberse elevado al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por don Dámaso Díez, de Puentevedra.

Idem de haberse desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Piedrahita de Juarros.

Administración de Hacienda.—Circular dando instrucciones á los ayuntamientos para la formación del padrón de cédulas personales.

Instrucción pública.—Escuelas vacantes.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Saturnina Ortega García, de 14 años, Huelgas; Santiago Salas Avenia, de 49, Penal; Tomasa Alonso y Alonso, de 81, Duque de la Victoria, 1; Saturnino López García; de 41 días; Cortes; Juliana García Alonso, de un mes, Fábrica de Naipes; Secundina de la Iglesia Velasco, de 28 años, barrio de Villalón; Vicenta Miguel y Gómez, de 61, Espolón, 40; Josefa Ortega Rodríguez, de 8 días, Barrio Gimeno.

Nacimientos.—Leandra Torres Camarero; Cristina Fernández Burgos; Matilde Hernando Díez; Matilde Gil Sanz; Leandro Martín Oquilluri.

Crónica religiosa

Santo de hoy. San Longinos. Santo de mañana: San Agapito. Cultos: Continúa la novena á San José en el Carmen, Catedral, San Lesmes y San Lorenzo.

Mañana comenzará en Santa Agueda el ejercicio de los siete martes en honor de San Antonio, con misa á las siete y media, y en el convento de Santa Clara con misa en el altar del Santo, y por la tarde á las seis, rosario y ejercicio con plática, terminándose con algunas letrillas al Santo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 682.9; á las tres tarde, 682.7. Temperatura: max. sol 14.3; max. sombra 8.2; min. sombra, 1.5; reflector, 0.2. Dirección del viento: nueve mañana S. O. tres tarde O.

Mercados.

Covarrubias 14.—Entraron 320 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho á 43 rs., rojo á 42, centeno á 33, cebada á 32, avena á 10, yeros á 43, alubias á 70 y 80, según clase.

Patatas á 70 céntimos arroba. Vino tinto á 13 rs. cántara, claro á 13, vinagre á 8, aguardiente á 37.

Se presentaron algunos cerdos criaderos y se vendieron á varios precios. El mercado concurrido y en baja. El tiempo frío.

Van adelantando las labores del viñedo, en particular la poda.

Los Balbases 14.—Entraron 115 fanegas próximamente, y se vendió trigo á 46 rs. fanega de 92 libras, mocho á 45, rojo á 45, centeno á 35, cebada á 30, avena á 22, yeros á 42, garbanzos á 130, lentejas á 64, alubias á 80, salvados de primera á 8, de segunda á 7 y de tercera á 6.

Harina de primera á 17 rs. arroba, de segunda á 16.34, de tercera á 16, y la de patatas á 80 céntimos.

Vino tinto á 16 rs. cántara, claro á 14, vinagre á 14, aguardiente anisado á 48.

Aceite, con derechos, á 64 rs. arroba. Cerdos cebones á 47 rs. arroba. El mercado sostenido.

El tiempo ha refrescado bastante y con tendencia á la lluvia que va siendo muy necesaria en esta comarca. Los campos regulares.

Se está terminando la escaba de sembrados, y en los viñedos se está dando principio á la poda de estos.

Briviesca 14.—Han entrado 182 fanegas de trigo, que se pagaron de 47 á 47.50 rs., las 94 libras; de cebada 28, de 27 á 28 la fanega; de avena 12, de 18 á 20; de aricas 16, de 44 á 46; de yeros 42, de 43 á 44.

Harina de primera á 17.50 rs. la arroba; de segunda á 16; de tercera á 15. Patatas á 4 rs. la arroba.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA EN EL CAMAGÜEY

Madrid 15.—8.50 m.

De la Habana telegrafían dando cuenta de las importantes operaciones que ha realizado en el Camagüey la columna Castellanos, batiendo y dispersando á los rebeldes varias veces y tomándoles sus posiciones.

En los diversos combates sostenidos murieron los tenientes Rojas y Chaves, y seis soldados, resultando heridos los tenientes Perez López, Suarez García y Breton, y 29 soldados.

El enemigo tuvo 47 muertos y gran número de heridos.

OFICIAL

Madrid 15.—12.20 t.

Un telegrama oficial de Cuba confirma las noticias recibidas acerca de los encuentros de la columna Castellanos en el Camagüey, en persecución del gobierno insurrecto.

También dá cuenta de otros encuentros de escaso interés.

Se dice que está herido el cabecilla Acosta.

FILIPINAS

CUESTIÓN TERMINADA

Madrid 15.—10 m.

Considérase terminada la cuestión Polavieja.

La prensa, al consignarlo así, se felicita de que hayan cesado las polémicas á que dió lugar tan enojoso asunto.

Todos los periódicos expresan el deseo de que el general logre señaladas victorias enviándole refuerzos al Gobierno.

EN LAS PROVINCIAS

Madrid 15.—11.50 m. 12.10 m.

Despachos de Manila dicen que los rebeldes prestigiosos que habian salido de Cavite para organizar la rebelión en las provincias de la Laguna, Bulacan y Pampanga, han visto frustrados por completo sus planes.

Solo han logrado levantar partidas insignificantes que merodean por los pueblos.

En Aldea Baras (Morong) saquearon las casas, dando muerte al alguacil é hiriendo á dos paisanos.

Mandaba los rebeldes un titulado brigadier.

En la provincia de la Laguna ha habido otro combate.

A la de Batangas llegó hace poco un grupo de insurrectos procedente de Cavite.

La división Lachambre ha sido obsequiada, por suscripción popular, con 60.000 cajetillas y 10.000 tabacos.

La Pampanga puede considerarse ya totalmente pacificada.

Los escasos rebeldes que allí quedaban huyen hacia Mindoro.

Prosigue el cañoneo de Imus.

En general, las impresiones son más satisfactorias.

ULTIMA HORA VARIAS NOTICIAS

Madrid 15.—3 t.

El señor Cánovas ha negado fundamento á los rumores de crisis que han circulado, añadiendo que carece de importancia el supuesto disgusto entre los señores Castellano y Navarro Everter con motivo de la acuñación de la plata.

El jefe del Gobierno ha aconsejado á la prensa ministerial que no siga tratando de la cuestión Polavieja, por considerarlo impropio de ante.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 15.—4.20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior (64.00), Idem fin de mes (64.05), Idem exterior (76.90), Idem deuda amortizable (00.00), 5 por 100 de Aduanas (95.10), Billeter hipotecarios de la isla de Cuba (94.00), Billeter hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 (78.95), Acciones del Banco de España (393.00), Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos (209.25), Cambios sobre París á ocho días vista (27.90), Cambios sobre Londres (32.19), Bolsa París; 4 por 100 exterior español (60.18)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE Y

D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Lain Calvo, 28, 3.º de recha.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares. DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan á quien los desee.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14.4.º Burgos.

Marcas CASH para ropa.

Tiras inglesas de nombres, iniciales enlazas y números, bordadas en encarnado, sobre cinta blanca.

Ultima novedad. Desde una peseta caja de 72 marcas. Venta exclusiva en Burgos: Camisería y Guantería de

J. DIEZ ORTEGA Plaza Mayor, 52.

Academia de contabilidad, por partida doble, dirigida por don Eleuterio

M. de Astorza, Puebla, 6, principal. Los acreditados conocimientos del señor Astorza, son la mejor recomendación que se puede hacer en favor de la referida academia.

Tienda de Ultramarinos DE FRANCISCO G. MAYOR

ALMIRANTE BONIFAZ, 7 Y 9 BURGOS.

Se venden latas de conservas á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Tomato natural, lata de doce centímetros (0.32), Pimientos superiores lata de 12 centímetros (0.45), Melocotón lata de 12 cents. (0.50), Guinda id. id. (0.70), Ciruela claudia lata de doce centímetros (0.50), Sardinias 1/4 de lata (0.25), Bonito en escabeche lata de 3 kilos (6.00), Bonito en escabeche latas pequeñas (1.25), Calamares en su tinta (1.25), Langosta lata de 12 cents. (2.00), Salmón lata de 12 cents. (2.00). Todos los demás artículos concernientes al ramo de ultramarinos á precios económicos.

Imprenta del DIARIO

Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería DON ANGEL THUS

Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

Advertisement for SEDLITZ GRANULADO-EFERVESCENTE BURGGRÄVE-Numa CHANTEAUD. Includes image of a man and text: 'El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias. Eficaz bajo un pequeño volumen. Pídsese el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias. En todo frasco ó caja el retrato del D.º Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.'

de San José ha muerto sin descendientes, buscaremos á uno de estos Apremont pobres y le restituiremos la fortuna.

•Antes necesitamos la prueba que te digo y para esto Mr. de Valserres y yo hemos imaginado una cosa.

•El marqués ha debido antes de dirigirse á Ancey y despues de haber partido de él, ha debido continuar cobrando la renta de mil doscientos francos y quizá se encontrará esa prueba en la escribanía de Mr. Ladmiraunt.

•Para esto te escribo; mañana volveremos á Chambery y allí aguardamos tu respuesta.

•Al recibir mi carta vé á la escribanía de monsieur Ladmiraunt, toma los más minuciosos informes y comunícamelos.

•Cuento contigo y con tu nunca desmentida amistad

PABLO MORGAN.

—A fé mía—murmuró Mr. de Courtenay—que estas gentes no saben qué inventar; si no encuentran un San José, buscarán un apremon... Esto ya no es probidad, es locura.

Sin embargo, Mr. de Courtenay concluyó de

vestirse, pidió su carruaje y se hizo conducir á la escribanía de maese Ladmiraunt.

... XLII

Mr. Ladmiraunt es uno de los primeros escribanos de París y su escribanía la que posee la clientela más rica, más distinguida.

Cosa rara en provincia, pero frecuente en París: las escribanías se transmiten de padres á hijos y hace ya tres cuartos de siglo que la de maese Ladmiraunt no sale de la familia.

El abuelo ha sido par de Francia, el padre ha representado en la cámara uno de los grandes centros industriales del Norte, y no hace muchos años que ha cedido la escribanía á su hijo, que acababa de cumplir treinta años.

Con este fué con quien tuvo que entenderse León de Courtenay.

y al cabo de ellos la casa quedaba en favor del inquilino. La escritura se remontaba á 1732.

Mr. de Apremont había muerto, y sus herederos fueron, primero su hija la marquesa de San José, y despues el hijo de esta última. Cuando entré en la escribanía en 1810, se dirigía la renta á un sacerdote que se llamaba... aguardad...

—¿El abate Poirot?—dijo Mr. de Courtenay.

—Precisamente; que era el tutor del joven marqués de San José. Durante muchos años las cosas siguieron así, y despues un día un escribano de Saboya nos avisó oficialmente que el abate Poirot había muerto y que la enviáramos directamente al marqués de San José. Esto duró dos años, hasta que una mañana del año 1861, el 1.º de Mayo, la puerta se abrió y vimos entrar un acróbata, un saltimbanqui... Era un joven de hermosa figura y de exterior distinguido, á pesar de su traje chocarrero...

Quisimos penerle á la puerta y nos reimos de él con burla cuando dijo que quería hablar á Mr. Ladmiraunt.

Sin embargo, nuestras risas tuvieron que dejar su lugar al asombro cuando nos dijo:

